

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**35017** *CONSTRUCCIONES ROTEMA, SOCIEDAD LIMITADA*  
*TERESA MARÍA ORTIZ FERNÁNDEZ*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 62/2009, que se tramita en este Juzgado a instancia de Javier Martínez Calonge, José Ramón Martínez Ballesteros, Rafael Luceron Herencia contra Construcciones Rotema, Sociedad Limitada, y Teresa María Ortiz Fernández, se ha dictado resolución de fecha 1 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Construcciones Rotema, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe 10.161,47 euros y a la ejecutada Teresa María Ortiz Fernández en situación de Insolvencia Total por importe de 6.870,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082222-1